

**JUNTA ELECTORAL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

ACTA N° 3

En la Ciudad de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, siendo las 10.30hs. del día 12 de abril de 2018, se reúnen los integrantes de la Junta Electoral de esta Unidad Académica designada por R.H.C.D. N° 62/2018, para proceder al análisis del Expediente CUDAP: EXP-UNC: 18577/2018, en el cual los Sres. Juan José Venezia y Ana María Juárez solicitan el reconocimiento como Grupo de Electores para participar en las elecciones de Consejero Nodocente, a llevarse a cabo el día 17 de mayo del corriente año; Teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 22° de la R.R. N° 75/2018 referente a la cantidad de avales necesarios a fin de participar como grupo de electores; CONSIDERANDO: Que, se presentan los avales necesarios, Por ello, esta Junta Electoral RESUELVE:

Reconocer el Grupo de Electores para la elección del Claustro Nodocente:

26 DE NOVIEMBRE LISTA N° 26

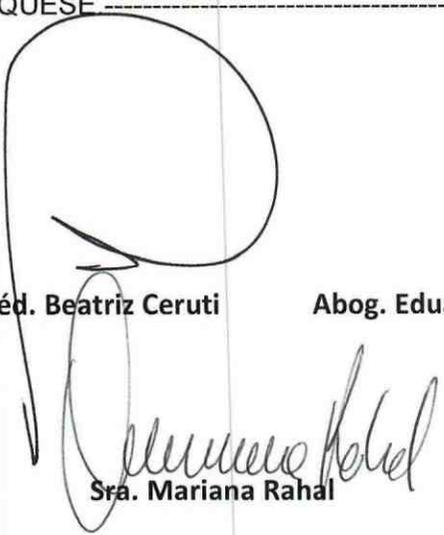
APODERADOS: JUAN JOSÉ VENEZIA- ANA MARÍA JUAREZ

NOTIFÍQUESE -----

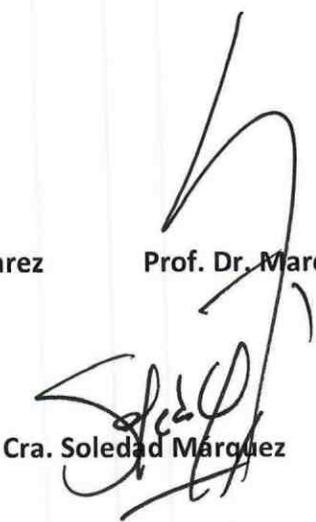
Méd. Beatriz Ceruti

Abog. Eduardo Juárez

Prof. Dr. Marcelo Yorio



Sra. Mariana Rahal



Cra. Soledad Márquez